



Diputados de oposición presentaron acción de inconstitucionalidad contra reforma de Afores

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Las bancadas de oposición en la **Cámara de Diputados** presentaron este martes una acción de inconstitucionalidad en contra de la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, aprobado por la mayoría de Morena y aliados en el Congreso de la Unión. En conferencia de prensa **Rubén Moreira**, coordinador de diputados del PRI, afirmó que esta acción ya llegó a la Suprema Corte de Justicia y que lo hicieron, porque al gobierno le urgía quedarse con este dinero.

<https://drive.google.com/file/d/1ruGYqa7LzrADuZg-MMbL8IKkFN2T1KKY/view>